

Reacción conservadora en México: Eventos, actores y estrategias

por **Gisela Zaremborg** | FLACSO México, Red de Politólogas | gisezar@flacso.edu.mx

Introducción

A diferencia de otros países de la región, México suele ser ubicado como una nación cuya fe ligresía es predominantemente católica. Ello en un estado que históricamente se habría construido sobre la base de la laicidad desde el siglo XIX, misma que se habría consolidado luego de la Revolución Mexicana a partir de la promulgación de la Constitución de 1917. En este texto, haremos un balance más ajustado de esta imagen, incorporando información actualizada sobre nuevos eventos y actores conservadores religiosos que están disputando las agendas feministas y en defensa de derechos LGBTQ+ en el país. Para ello, recorreremos tres actores claves que están marcando las pautas de la reacción conservadora en México, a saber: la constitución del Frente Nacional por la Familia (FNF), el devenir del Partido Encuentro Social (PES) y la creciente presencia de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (CONFRATERNICE). Finalmente, ubicaremos la apelación a la “ideología de género” como un elemento común a los tres actores. Ello con el objetivo de ofrecer una hipótesis de trabajo a futuro. Como parte de un proyecto de investigación en curso más amplio, haremos mención a algunas biografías de actores conservadores protagónicos.

Conservadurismos y religión: México en el contexto latinoamericano

Cualquier análisis que sopesa la presencia de nuevos actores conservadores religiosos en México, debe comenzar por distinguir dos cuestiones, a saber: (a) las características particulares del caso mexicano en relación a las tendencias religiosas que se presentan en la región y (b) la importante

heterogeneidad de sub-denominaciones cuando se analiza dentro de cada campo religioso, especialmente dentro del evangélico.

En relación a lo primero, y siguiendo datos del Latinobarómetro, es importante decir que a nivel regional la población que se declara católica ha decrecido en más de 17 puntos porcentuales desde el año 2000 al 2018. En ese mismo lapso, quienes se declaran evangélicos se han más que duplicado. Mientras en el año 2000 los católicos llegaban al 76% en el 2018 congregan sólo el 58,7%. De manera inversa, si sumamos a quienes se declaran evangélicos y protestantes, a principios de siglo éstos sólo alcanzaban el 8% mientras que en el año 2018 llegaban al 18,4%. En este panorama, también debe destacarse el gran crecimiento de quienes consideran que no se identifican con ninguna religión, con un crecimiento de casi 9 puntos porcentuales en el mencionado lapso de tiempo, pasando del 6 al 15,2%.

En este escenario regional, se presenta, sin embargo, una gran heterogeneidad entre países. Mientras que en Uruguay quienes no se identifican con ninguna religión llegan al 34,1%, en Bolivia, alcanzan sólo al 6,6%. Por otra parte, en Paraguay 88,8% se declaran católicos, mientras que en Honduras sólo lo hace el 30%. En este contexto, México se muestra como un caso alejado del promedio regional, con una fe ligresía declarada en 2018 como católica en un 80,8% y evangélica/protestante en un 1,7%. Sin embargo, debe señalarse que la fe ligresía evangélica ha crecido casi el doble en dos décadas y muestra fuerte heterogeneidad por estados (RIFREM 2016). Siguiendo información proporcionada por la Secretaría de Gobernación mexicana (SEGOB 2018) se observa una presencia inesperada de asociaciones religiosas evangélicas. Mientras las

asociaciones del culto católico apostólico romano suman un total de 3446, las de todo el espectro evangélico-protestante llegan a un total de 5615. Aún más sorprendentes son las cifras relativas a los ministros de culto. Mientras los ministros católicos suman 22.447, el total de los evangélicos llega a 63.669 en el país (SEGOB 2018).

En este punto (y como segundo deslinde) cabe distinguir que dentro del amplio campo denominado como evangélico se incluye una gran variación de expresiones que van desde agrupaciones más tradicionales como los presbiterianos, bautistas y metodistas, hasta las nuevas modalidades pentecostales, neo-pentecostales e iglesias libres. No todas las expresiones evangélicas se posicionan frente a la agenda feminista y LGBTQ+ de la misma manera, aunque se observa un incremento en el fortalecimiento de posiciones reactivas. Ello se relaciona con el aumento de las variantes pentecostales y neo-pentecostales, enmarcadas en la "teología de la prosperidad", la cual predica que los creyentes verdaderos disfrutan de recompensa divina en la tierra (Zaremborg 2019). Éstas han acompañado la creciente influencia del campo evangélico en la política latinoamericana, fenómeno, que muestra simultáneamente variaciones por país (Perez Guadalupe 2017). En los próximos apartados nos dedicaremos a analizar la influencia de las iglesias evangélicas vis a vis las de cuño católico en el actual escenario de la política mexicana.

FNF, PES y Confraternice: eventos y actores en la política mexicana

Comenzaremos por ubicar que en 2016, el FNF surge como reacción a un paquete de reformas presentada por el entonces presidente del ejecutivo federal Enrique Peña Nieto (2012-2018) al Congreso de la Unión. Dicha propuesta incluía una serie de importantes reformas para el avance de grupos LGBTQ+, como la legalización del matrimonio igualitario, la adopción entre personas del mismo sexo y el cambio de sexo en documentos de identidad.

Ante ello, el FNF quedó conformado por la Unión Nacional de Padres de Familia, el Consejo Coordinador de Movimientos por la Vida y la Familia, coaliciones pro vida y por la familia mexicana, y demás grupos articulados con la iglesia católica. Cabe resaltar que grupos evangélicos alineados con las consignas conservadoras del FNF se aliaron. También se ha registrado la participación de la organización de ultraderecha denominada como El Yunque, y de redes de las elites locales (empresarios, políticos, familiares) especialmente de Durango, Zacatecas, Sonora, Puebla, Querétaro, Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato (López Pacheco 2018). Es importante mencionar que estas redes estuvieron activas en la reacción que se consolidó en torno a la aprobación de la Ley de Interrupción Legal del Embarazo aprobada en la Ciudad de México en 2007, a partir de la cual hoy en día 19 estados (de 32) se ha aprobado legislación a favor del derecho a la vida desde la concepción.

Consiguiendo articular expresiones conservadoras locales en un movimiento nacional, el FNF convoca a marchas en defensa de la familia, consiguiendo movilizar 18 de los 32 estados de la república. A partir de ello, termina derrotando la propuesta de reforma legislativa trasladando el conflicto para su eventual aprobación a cada uno de los estados mexicanos. A la fecha sólo 11 estados (de 32) han aprobado leyes de matrimonio igualitario.

En todo este proceso, la apelación a la "ideología de género" juega un papel fundamental como pivote discursivo para construir una amenaza. Como muestra (Wilkinson 2020) el FNF centra su estrategia narrativa en ubicar a la "ideología de género" como una amenaza apocalíptica para las familias mexicanas. Si bien esto ha sido recurrente en otros países para este tipo de contra-movimientos, en el caso mexicano el FNF ha construido esta supuesta amenaza como factor causal de la crisis de violencia brutal que ha imperado en el país desde 2006. Al mismo tiempo, el FNF ha adjudicado una supuesta pretensión colonizadora internacional por parte de la "ideología de género". De esta forma, se logra instalar toda una lógica de securitización que

exacerba componentes nacionalistas en la reacción encabezada por el FNF. Ello aunque este frente establezca también articulaciones internacionales.

Siguiendo nuevamente a Wilkinson (2020) es interesante notar como el líder principal del FNF, Rodrigo Iván Cortés, como miembro de larga data del conservador Partido Acción Nacional (PAN) ocupó puestos principales en áreas de defensa y seguridad militar tanto a niveles locales como dentro de la Comisión de Defensa Nacional en la Cámara de Diputados, jugando un papel central en la redacción de la Ley de Seguridad Nacional en México. Al igual que Agustín Laje (autor de *El libro negro de la Nueva Izquierda: Ideología de género o subversión cultural*, obra icónica de los contra movimientos conservadores a nivel internacional) cursó estudios en la Universidad de la Defensa Nacional, colegio de estrategia militar en EEUU y estudió política de seguridad nacional en el Colegio Galilea, en Israel. No hace falta con estos datos, argumentar sobre una conspiración secreta. Más bien esta información, confluye en observar la importancia de la narrativa anclada en la amenaza y la seguridad como ancla de defensa de la familia mexicana, en un contexto de crisis social violenta sin paralelo desde la revolución de inicio del siglo XX en México.

Por otra parte, en el contexto de estos años, desde el 2014, paralelamente se construye el Partido Encuentro Social (PES). En las elecciones presidenciales del 2018, el PES compite en coalición electoral con el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Como resultado, si bien el PES pierde el registro en 2018¹ pasa a ganar 30 curules en la Cámara de Diputados y varios en las legislaturas estatales. Adicionalmente, su líder, Hugo Flores Cervantes, pastor de la iglesia neo-pentecostal Casa sobre la Roca, luego de ocupar cargos electivos como senador y diputado federal suplente en las LX y LXI Legislaturas, es designado por el actual presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), como uno de los 32 Delegados Federales para el estado de Morelos. Dado que los Delegados son la cabeza de una nueva estructura jerárquica que concentra

la distribución de programas sociales federales en línea directa con presidencia, la designación de Flores Cervantes en este puesto no es un dato menor.

Por otra parte, cabe resaltar que en el Congreso Federal y en diversos congresos estatales, el PES ha impulsado, en articulación coyuntural con algunos sectores católicos, una agenda legislativa en contra de la educación laica, a favor que las donaciones a las iglesias sean deducibles de impuestos y para que se permita financiamiento privado (de las iglesias) a los partidos políticos (Delgado-Molina 2019). Recientemente, algunos diputados del PES notoriamente han apoyado la propuesta del Fiscal de la Nación, para desaparecer el feminicidio como tipo legal penal. Congruente con esta posición, muy recientemente el diputado local del Partido Encuentro Social (PES), Juan Carlos Leal Segovia (un declarado admirador del partido Vox español) afirmó desconociendo todos los avances feministas y compromisos en derechos humanos nacionales e internacionales que “las leyes a favor de las mujeres, como el delito de feminicidio son un privilegio y deben de eliminarse” (Contreras 2020).

En este contexto, no resulta sorprendente que la CONFRATERNICE también esté ganando espacios en la vida pública. Liderada por el pastor Arturo Fabela Pacheco (formado en la Iglesia Cristiana Interdenominacional, perteneciente al culto evangélico no pentecostal), la CONFRATERNICE se define como una asociación civil integrada por personas físicas y morales, incluyendo ministros de culto, profesionistas e intelectuales, identificados como cristianos evangélicos. Desde 1992, año de la reforma constitucional que, bajo el gobierno del presidente Salinas, facilitó el registro de organizaciones religiosas, CONFRATERNICE se formaliza como asociación dedicada a brindar asesoría fiscal, contable y jurídica a iglesias de la mencionada denominación. La asociación también expone de manera repetida que una de sus principales misiones ha sido la defensa de indígenas cristianos evangélicos (especialmente en el estado de Chiapas). También resalta que

¹ En México los partidos pierden registro si no obtienen al menos el 3% de votos. En esta ocasión la figura del candidato presidencial (AMLO) capitalizó los votos directamente hacia la lista de MORENA.

CONFRATERNICE está inscrita como corporación en EEUU, bajo el amparo de ministros de culto e iglesias americanas.

Recientemente ha sido resonada la noticia de la presencia del hijo de Farela y dos pastores de primer rango de CONFRATERNICE dentro de la estructura principal dedicada a la distribución de programas sociales. Al mismo tiempo que asesor jurídico de la asociación evangélica que dirige su padre, Josué Farela es coordinador regional de los Servidores de la Nación de la Secretaría de Bienestar. Este puesto implica la responsabilidad de coordinar nada menos que el registro de los beneficiarios de los programas sociales del gobierno federal.

En diversas entrevistas, Farela padre ha confirmado que el presidente encargó a CONFRATERNICE apoyar la difusión de valores espirituales entre los mexicanos (por medio de la entrega de un texto oficial denominado como Cartilla Moral) y brindar sostén organizacional para la distribución de programas sociales a partir de las más de siete mil iglesias afiliadas ubicadas a lo largo del territorio nacional (Ruiz Parra 2020). Este proceso, parece haberse cristalizado en el inusitado Reglamento de SEGOB emitido el 31 de mayo del 2019 en el que se habilita a una explícita colaboración con las iglesias en la implementación de políticas públicas en todo el país (Nassif 2019). Debe resaltarse que es la primera vez desde la emisión de la Constitución de 1917 que se especifica por escrito, en un documento oficial, la intervención de organizaciones religiosas en tareas de corte público.

A nivel discursivo, tanto los miembros neo-pentecostales del PES como los de iglesias de otras denominaciones evangélicas afiliadas a CONFRATERNICE coinciden con los participantes del FNF en cuanto al rechazo a las agendas feministas y a favor de grupos LGBTQ+. En este sentido, el término de ideología de género constituye un marco articulador para estas organizaciones que les permite acuerdos coyunturales.

Finalmente, cabe aclarar que este creciente posicionamiento de organizaciones conservadoras religiosas dentro de la vida pública mexicana, se

ha producido en paralelo a algunos avances claves en el campo feminista. En primer lugar, se está implementando la “paridad total” para el acceso de mujeres no sólo a cargos de elección legislativa, sino también de la administración ejecutiva y judicial del nivel federal, estatal y municipal. Por otra parte, se ha aprobado la interrupción legal del embarazo en el estado de Oaxaca y al momento de escribir este texto, la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados ha emitido una opinión positiva al proyecto de decreto de adición a la Ley General de Salud en materia de interrupción legal del embarazo y salud sexual y reproductiva. De aprobarse en el pleno, ello permitiría que las mujeres de todo el país pudieran concretar este derecho en el período de las doce semanas de gestación. En un proceso de marchas y contramarchas, también debe mencionarse que esto se ha dado en paralelo a un lamentable creciente retiro de recursos y legitimidad a las organizaciones de la sociedad civil feministas.

Conclusiones

El texto aquí desarrollado tuvo el propósito de delinear algunos avances de actores conservadores religiosos claves en la reacción contra la agenda de género, feminista y a favor de derechos LGBTQ+. A partir de este recorrido, puede observarse que la imagen de un país predominantemente católico en el que las elites son únicamente parte de esta feligresía parece no ser completamente adecuado.

Si bien es claro que estas elites están articuladas con la Iglesia Católica, especialmente a nivel subnacional y han logrado fortalecerse consiguiendo objetivos importantes, también es notorio el papel desempeñado por nuevos actores del heterogéneo campo cristiano evangélico.

Más allá de la heterogeneidad de actores y denominaciones, resulta relevante observar cómo actúa la pauta de la “ideología de género”. En este punto, una hipótesis de trabajo futuro requiere analizar la forma en que opera este marco logrando un resultado tan potente como el de articular diferencias doctrinales. La idea de un marco que construye una amenaza común resulta en una paradoja altamente funcional. En otras palabras, nuevas agendas jurídicas, legislativas y ejecutivas

que proponen la imposición de una mayoría moral, socavan derechos humanos básicos de pluralidad y no discriminación. Sin embargo, observando el discurso de estos actores, son éstos finalmente los que se construyen como amenazados. Esta transformación de actores amenazantes en víctimas amenazadas parece estar al centro de una paradoja que opera con suma eficacia implicando un desafío delicado de investigación futura.

Referencias

- Contreras, Erwin. 2020. "Afirma Juan Carlos Leal que tipificar feminicidios es un privilegio para la mujer". *Dominios Medios*, 5 de febrero.
- Delgado-Molina, Cecilia A. 2019. "La 'irrupción evangélica' en México: Entre las iglesias y la política". *Nueva Sociedad* 280: 91-100.
- López Pacheco, Jairo Antonio. 2018. "Movilización y contramovilización frente a los derechos LGBT: Respuestas conservadoras al reconocimiento de los derechos humanos". *Estudios Sociológicos* (El Colegio de México) 36 (106): 161-187.
- Nassif, Alberto. 2019. "¿Las Iglesias hasta la cocina?" *El Universal*, 11 de junio.
- Perez Guadalupe, Jose Luis. 2017. *Entre Dios y el César: El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina*. Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung e Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).
- RIFREM (Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México). 2016. *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México*. Informe encuesta, Ciudad de México: RIFREM.
- Ruiz Parra, Emiliano. 2020. "El Pastor de la 4T: Un perfil (sobrenatural) de Arturo Fabela". *Gatopardo*, 10 de enero. <https://gatopardo.com/noticias-actuales/el-pastor-de-la-4t-arturo-fabela/>.
- SEGOB (Secretaría de Gobernación). 2018. Dirección General de Asuntos Religiosos, "Numeralia". <http://www.asociacionesreligiosas.gob.mx/es/AsuntosReligiosos/Numeralia> (último acceso: 30 de agosto de 2018).
- Wilkinson, Annie. 2020. "Securing the Family: Securitization Narrative and Nested Empty Signifiers in Anti-Gender Advocacy in Mexico". Conferencia Feminismos y Conservadurismos, 19 y 20 septiembre. Ciudad de México: FLACSO Mexico.
- Zaremborg, Gisela. 2019. "Más allá del estupor: Evangélicos y política en América Latina". *Oraculus, Política y Gobierno*, 19 de enero. <https://oraculus.mx/2019/01/16/mas-alla-del-estupor-evangelicos-y-politica-en-america-latina/> //